

INTERVENCIÓN DE LA VICEPRESIDENTA

FORO CINCO DÍAS

26 de octubre 2009

Buenos días a todos,

Quiero comenzar dando las gracias, a Cinco Días y a los patrocinadores de este foro por invitarme a compartir este tiempo con ustedes.

Creo que todos estamos de acuerdo en que la economía mundial enfrenta una situación que sigue siendo compleja. También en que la actuación decidida y coordinada de los gobiernos y autoridades monetarias ha evitado que entrara en una espiral negativa en la que la crisis financiera y el deterioro de la economía real se retroalimentaran. La acción pública ha impedido que la profunda recesión global se convirtiera en una prolongada depresión económica.

También hay práctica unanimidad en la opinión de que los peores momentos de la crisis han quedado atrás. Desde hace unos meses se está logrando contener el deterioro económico y progresivamente se va recuperando la confianza de los agentes.

Y partiendo de este diagnóstico, el centro del debate en el seno del G20 y de la Unión Europea se sitúa ahora en cómo ir eliminando las medidas excepcionales sin afectar a la incipiente recuperación económica. Por una parte, es necesario que el sector público continúe estimulando la actividad económica a través de las políticas monetaria y fiscal, hasta que la recuperación empiece a consolidarse, y sea capaz de sostenerse con la aportación de la demanda privada. Pero es preciso también preparar una estrategia de retirada gradual de las medidas económicas excepcionalmente expansivas que están en vigor, para evitar que terminen

generando una carga excesiva en el futuro. Y esta reflexión es particularmente importante en las economías con más déficit público.

En general, se considera deseable empezar aplicando esta estrategia a través de una reducción paulatina del impulso fiscal y paralelamente avanzar en la reestructuración del sistema financiero. La retirada de los estímulos de la política monetaria deberá acometerse más adelante, cuando la recuperación gane fuerza y la actividad recupere un nivel cercano a su potencial. En ese momento si hubiera un exceso de liquidez se podría generar un repunte de la inflación. Existe consenso sobre la necesidad de avanzar por este camino. De forma coordinada. Todos en una misma dirección. Aunque cada país deberá encontrar el ritmo y secuencia de repliegue de los estímulos más adecuado a su situación, teniendo en cuenta las características específicas de cada economía.

Este es el contexto en el que se enmarca el presupuesto para el año 2010 que el Gobierno ha enviado al Congreso de los Diputados.

Creemos que los presupuestos que hemos presentado son los mejores para impulsar la recuperación económica ya que atienden a tres principios esenciales:

- Son unos presupuestos anticíclicos, como lo han de ser para amortiguar la situación económica en la que nos encontramos. Mantienen buena parte del estímulo aportado en 2009 para apoyar la reactivación económica, pero se contempla la retirada gradual de algunas medidas extraordinarias en la seguridad de que la crisis irá remitiendo.

- Son presupuestos que sientan las bases para comenzar a reequilibrar las cuentas públicas, dirigiéndonos de nuevo hacia el objetivo de estabilidad presupuestaria a lo largo del ciclo. Es el objetivo con el que estamos absolutamente comprometidos.

Por eso, el proyecto de presupuestos del Estado para 2010 contiene diversas medidas destinadas a contener el déficit público.

Se trata de medidas equilibradas, que actúan tanto por el lado del gasto, como de los ingresos. La austeridad en el gasto no imprescindible se distribuye entre las distintas partidas en función de una rigurosa priorización de políticas. Por otra parte, el incremento previsto de la recaudación permitirá que, a corto plazo, se puedan mantener la mayoría de los estímulos sin presiones excesivas sobre las cuentas públicas.

El conjunto de estas medidas de aumento de ingresos y reducción del gasto tendrá un impacto inmediato en el saldo del presupuesto de 2010 por encima del 1,3% del PIB. Un impacto que será superior cuando los efectos de la modificación del IVA se extiendan a un año completo. Además, la reducción del déficit estructural será mayor, ya que estas medidas desplegarán toda su capacidad cuando la actividad económica regrese a su nivel potencial.

Una vez que se opta por una moderada subida impositiva, lo importante es minimizar su efecto distorsionador. Que no suponga un desincentivo al empleo y la inversión. En este sentido es apropiado que la mayor parte del aumento recaudatorio recaiga sobre la imposición indirecta. Tal y como defienden analistas y organismos internacionales. Para este Gobierno también ha sido prioritario asegurar que el reparto de este esfuerzo fuera equitativo, y por eso hemos introducido un elemento de progresividad en la tributación de los rendimientos del capital.

En cuanto a la política de gasto, la austeridad se extiende por todos los capítulos del Presupuesto, pero la hacemos compatible con el esfuerzo reforzado en tres prioridades: estimular la recuperación, fortalecer la protección social y prepararnos

para un nuevo modelo económico. Dentro de un criterio general de reducción del gasto hay algunos que no debemos ni queremos reducir, como son el gasto en educación o la atención a las personas en situación de dependencia. Otras políticas como la de infraestructuras o la de innovación son también priorizadas dentro de un contexto de austeridad. Además, hay que recordar el Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local que financiará principalmente inversiones en el ámbito de las infraestructuras, la innovación y el desarrollo tecnológico, las telecomunicaciones y las inversiones dedicadas a mejorar la eficiencia energética.

- Son presupuestos que reconocen la nueva estructura económica y productiva con la que España saldrá de esta crisis. Nuestra estructura impositiva estaba diseñada de acuerdo a una estructura productiva que está agotada. La crisis está provocando un reajuste en el peso de los distintos sectores económicos y ha supuesto también una rebaja significativa en el valor de los activos. De modo que, con un crecimiento del PIB similar al de 2006, y con la misma estructura impositiva de entonces, si tuviésemos la estructura productiva que deseamos y prevemos, hoy se recaudaría mucho menos. Por eso es importante rediseñar nuestras cuentas públicas de manera que garanticemos su estabilidad bajo el nuevo patrón de crecimiento con el que saldrá España de esta crisis.

Una vez comentadas las líneas generales del presupuesto, me gustaría orientar el discurso hacia el futuro, hacia las fortalezas y debilidades de nuestra economía. Porque ante la gravedad de la crisis, corremos el riesgo de perder de vista algunas cuestiones determinantes para la evolución de nuestra economía. Elementos que nos llevan a ser razonablemente optimistas en un horizonte de medio plazo y que nos deben permitir recuperar la confianza en nuestro potencial de crecimiento.

Me voy a centrar en algunos factores que condicionarán nuestra evolución económica futura. Como elementos positivos me gustaría destacar la situación de

nuestra deuda pública, la capacidad de resistencia a la crisis de nuestro sistema financiero y el marco institucional de integración en la economía mundial que nos proporciona estabilidad. Pero también quiero insistir en la productividad y la competitividad exterior. Como debilidades hay que mencionar el elevado desempleo y, muy relacionado con él, el ajuste que está viviendo el sector inmobiliario.

Inevitablemente, una política fiscal intensamente contracíclica, como la que venimos aplicando, supone aumentar el peso de la deuda. Esto está ocurriendo no solo en España, sino en todos los países de nuestro entorno. Afortunadamente, la sólida posición fiscal alcanzada en los años anteriores nos ha permitido afrontar la crisis con un amplio margen de actuación. Incluso tras tres años de notable estímulo fiscal, nuestro nivel de endeudamiento continuará siendo razonable. Para 2010, prevemos que el peso de la deuda del conjunto de las AAPP alcance el 62,5% del PIB -49,1% del PIB la deuda de la Administración Central y el resto, otras administraciones-. Una cifra, quiero señalar, que es al menos 20 puntos menor que la media de la zona euro.

Es evidente que esta evolución de la deuda responde a una situación económica excepcional de modo que a medio plazo, tanto España, como el resto de la zona euro y otros países industrializados, necesitan realizar un esfuerzo importante de consolidación fiscal –como recordaba un informe reciente de la Comisión Europea-. Y esto es así por un doble motivo: el impacto fiscal que está teniendo la crisis y el efecto del envejecimiento de la población, que provoca un progresivo aumento del coste de las pensiones y la sanidad que, en el largo plazo, será muy relevante.

Por eso el Gobierno se plantea como objetivo una importante corrección del déficit público estructural en los próximos años. Un objetivo que va a requerir un esfuerzo importante, pero el Gobierno tiene el firme compromiso de realizarlo.

Los inversores comparten esta confianza, lo que ha permitido que desde los momentos de mayor incertidumbre a principios de año el diferencial de nuestra deuda frente a la alemana haya caído a la mitad.

El coste medio de la deuda se ha reducido en 2009: las nuevas emisiones se vienen haciendo a un tipo medio del 2,62%, muy inferior al de 2008 (3,81%) e históricamente bajo, reduciéndose significativamente el coste medio de la deuda en circulación. Esto permite compensar en parte el aumento del volumen de deuda, puesto que la carga de intereses puede situarse en el 2,21% del PIB en 2010, claramente inferior al promedio de la zona euro, que se sitúa en el 3% del PIB.

Tampoco tiene sentido preocuparse en demasía por el posible efecto expulsión del incremento de la deuda pública sobre el sector privado.

En un contexto de normal funcionamiento de los mercados financieros, la deuda pública podría competir con las empresas que también buscan financiación en los mercados. Pero actualmente, los bancos disponen de liquidez prácticamente ilimitada por las medidas excepcionales de política financiera. Por tanto, la compra de deuda pública no limita otras formas de financiación. Y hay que recordar, además, que la deuda pública no consume capital regulatorio.

Es verdad que algunos agentes privados están teniendo dificultades para acceder al crédito en unas condiciones razonables. Dificultades que tienen que ver con un sistema financiero que necesita reestructurarse. Por eso, las medidas del gobierno,

en última instancia, lo que pretenden es que el Estado pueda captar recursos en el mercado para después hacérselos llegar a las familias y empresas que ahora no son capaces de conseguirlo por sí solas.

Una vez se restablezca la normalidad en los mercados, se recupere la actividad económica y se normalice la política monetaria, la deuda pública inevitablemente empezará a competir en el mercado con el sector privado. Ahora bien, con unos mercados de financiación mayorista globales que funcionen satisfactoriamente, cualquier agente que quiera captar financiación competirá con los demás emisores de deuda -públicos y privados- no sólo de España, sino de toda la zona euro y, en buena medida, de todo el mundo. Por tanto, no tiene sentido hablar en términos de competencia entre la deuda pública española y el crédito al sector privado en España.

De todos modos, la mejor forma de asegurar que el endeudamiento público no tiene un efecto expulsión sobre el sector privado es mantener la deuda pública en un nivel razonable, y esto se está consiguiendo en España en mayor medida que en los países de nuestro entorno.

Hasta la fecha, el sistema financiero español ha demostrado una significativa resistencia ante la crisis.

La crisis continúa generando presiones en el sector. Principalmente la aceleración en el deterioro de la calidad de los activos y el incremento de las presiones y de la competencia en la captación de recursos.

Las tensiones por el lado de la liquidez se han visto mitigadas gracias a la flexibilidad de la política monetaria del BCE y a las medidas de apoyo del Gobierno. En concreto, El Fondo de Adquisición de Activos Financieros realizó

cuatro subastas, proporcionando financiación a 54 entidades a un plazo de hasta 3 años por importe de más de 19.000 millones. En junio, el Consejo Rector del Fondo acordó no convocar nuevas subastas en atención a la evolución de los mercados financieros y a las nuevas operaciones anunciadas por el Banco Central Europeo.

Mediante el programa de avales, el Tesoro ha avalado hasta este momento más de 120 emisiones por un importe total de 39.460 millones euros y ha ingresado más de 1.000 millones de euros en concepto de comisiones. Las emisiones con cargo al PGE 2009 –con un límite máximo de avales de 64.000 millones– comenzarán próximamente, y quisiera destacar la ampliación del plazo de vencimiento de las emisiones hasta 5 años, para ofrecer una flexibilidad similar a la de otros países de nuestro entorno.

Estas medidas, junto con la ampliación de la cobertura de la garantía de depósitos, adoptadas hace un año, han demostrado ser eficaces para restablecer la confianza y volver gradualmente a un funcionamiento normal del sistema financiero.

El Fondo de Adquisición de Activos Financieros proporcionó financiación de manera muy rápida para aquellas entidades que disponían de activos que dejaron de ser líquidos por la crisis. Los avales, por su parte, proporcionan financiación a medio plazo (complementaria con la financiación del Banco Central Europeo) y contribuyen a restablecer el acceso de las entidades a los mercados de deuda.

La tasa de dudosidad del conjunto de las entidades de depósito se situó en agosto en el 4,8%. Este dato refleja un rápido incremento desde el año pasado, pero se mantiene en un nivel comparable al de los países de nuestro entorno y es una tasa notablemente inferior a los máximos de crisis anteriores, cuando alcanzó el 9%. Además, aunque continúa aumentando, lo hace a un ritmo menor en los últimos meses.

Este comportamiento es coherente con la evolución del ciclo económico y, en general, las entidades de crédito están absorbiendo esta mayor morosidad sin grandes dificultades.

Obviamente, no todas las entidades están en la misma situación y algunas de ellas posiblemente requieran reforzar sus recursos propios y reestructurarse o fusionarse con otras en mejor situación. Precisamente para facilitar este proceso se constituyó el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria.

Un fondo que se completará durante la primera quincena de noviembre con el desembolso de los 9.000 millones de dotación inicial y próximamente realizará una emisión de obligaciones a 5 años por importe no superior a 3.000 millones de euros, contando con el aval del Estado.

Hasta la fecha el FROB no ha tenido que hacer uso de sus recursos, ni en el contexto de una reestructuración e intervención de una entidad con graves dificultades, ni para reforzar los recursos propios en un proceso de fusión. En la medida de lo posible, es mucho mejor que actúe por esta segunda vía, que tiene un carácter preventivo y es menos costosa, para que el FROB pueda recuperar con certidumbre los fondos que aporte.

España ha sufrido desde mediados de los noventa un problema de escaso crecimiento de la productividad. Desde entonces y durante toda la etapa de expansión, hasta 2007, se observó un proceso de divergencia con Europa en esta materia. Durante ese periodo la productividad creció a una media del 0,6% anual (frente al 1,7% de la UE). El fuerte crecimiento español en esta época se apoyó fundamentalmente en un mayor uso del factor trabajo.

La productividad ha tenido una evolución mejor en el sector industrial, el más expuesto a la competencia internacional y ha sido especialmente negativa en el sector de la construcción, lo que ha lastrado la productividad del conjunto de la economía.

La productividad del trabajo ya mostró una ligera recuperación en los años 2006 y 2007, todavía insuficiente, pero que debe valorarse. Era productividad compatible con la creación de empleo y que, por tanto, reflejaba mejoras de eficiencia fruto del esfuerzo inversor público y privado.

Desde el inicio de la crisis, la productividad ha aumentado notablemente, superando el 3% en la primera mitad de 2009. Esto refleja un comportamiento atípico de la economía española según el cual, en época de crisis, el empleo cae más rápido que el PIB.

Nuestra recuperación debe estar unida a una recomposición sectorial de nuestra economía y acompañada de un esfuerzo en materia de capital humano y tecnológico. Y en tanto que consigamos un mejor funcionamiento de los mercados de bienes y factores, nuestro crecimiento vendrá impulsado por una mayor productividad. De esta manera conseguiremos generar un empleo más estable y nuestra economía será más sostenible.

Se ha hablado mucho sobre la pérdida de competitividad de la economía española. Es verdad que durante los años de mayor expansión se generó un elevado déficit exterior, pero no es menos cierto que esta evolución respondía en mayor medida al fuerte empuje de la demanda interna, más que a la menor capacidad de nuestras empresas para competir en otros mercados.

Los índices de competitividad exterior en términos de precios y costes venían mostrando un deterioro continuado desde la adopción del euro. Sin embargo, en los últimos meses presentan un claro cambio de tendencia y desde finales del año pasado está mejorando nuestra competitividad-precio. Teniendo en cuenta la evolución del tipo de cambio y el diferencial de inflación, en el primer semestre de 2009 ha mejorado un 1,3% frente a los países de la OCDE¹.

En todo caso, es necesario ser cuidadoso con el uso de los indicadores de competitividad-precio, pues es conocida su incapacidad para recoger debidamente las mejoras de calidad de nuestros productos. No hay más que analizar la evolución de nuestras exportaciones. Entre 2000 y 2008, a pesar de que estos indicadores hayan podido presentar una pérdida de competitividad, nuestro sector exportador ha sido, dentro de la UE, el que mejor comportamiento ha tenido en términos de cuota de mercado mundial después de Alemania. Esto se produce en un periodo en el que Asia dominó el crecimiento de los mercados exteriores. Nuestra cuota en el mercado mundial se mantuvo relativamente estable hasta el año pasado y ha empezado a aumentar moderadamente desde principios de este año. Así, nuestra cuota en el mercado mundial de bienes que el año pasado se situó en el 1,72% -nivel similar al del año 2000- ha alcanzado en mayo el 1,83%, avance que debe consolidarse en los próximos meses.

Además, la creciente diversificación geográfica de la exportación española añade mayor robustez a nuestra economía. En el año 2000 prácticamente el 60% de nuestras exportaciones se destinaban a la zona euro. En el año 2008 este porcentaje disminuyó hasta el 55% redireccionando parte de nuestras exportaciones a mercados con alto potencial de crecimiento como Asia, América

¹ Entre el primer semestre de 2008 y el primero de 2009, los productos españoles se han abaratado un 1,3% en comparación con el promedio de productos de la OCDE, gracias a una ligera depreciación del tipo de cambio frente al promedio de estos países (tipo de cambio efectivo nominal) y a una diferencia en el IPC favorable a España.

Latina o el norte de África. También es destacable el mayor protagonismo adquirido en los últimos años por las exportaciones de servicios de alto valor añadido. La cuota del turismo en nuestra exportación de servicios ha caído y ha crecido la de los servicios personales y profesionales, que ha aumentado del 2,7% de la cuota mundial en el año 2000 al 3,5% en el 2008. Es importante, además, destacar que España cuenta con empresas líderes en los sectores que van a recobrar un fuerte impulso a nivel global en el medio plazo como los servicios de banca comercial, la gestión de infraestructuras o las energías renovables.

España sigue siendo también un receptor importante de inversión directa extranjera, y éste es sin duda uno de los mejores indicadores de la competitividad de largo plazo. En apenas 8 años España ha pasado de tener un stock de Inversión Extranjera Directa en el entorno del 29% del PIB en el año 2001 a prácticamente un 40% en el año 2008.

Es importante reforzar esta capacidad para competir en cualquier mercado de las empresas españolas y aprovechar plenamente todo su potencial. Para ello, continuaremos impulsando la política de apoyo a la internacionalización con medidas como el aumento de la capacidad de cobertura de riesgos por cuenta del Estado a través de CESCE, que prácticamente se duplica alcanzando los 9.000 millones de euros.

Estos elementos son los que nos llevan a confiar en el papel del sector exterior como protagonista de la recuperación económica y como un elemento fundamental en nuestro modelo económico en el futuro.

Es evidente que el principal coste de la crisis en España es el aumento del paro. El crecimiento del desempleo supone un gran coste para nuestra economía y, sobre

todo, para muchos ciudadanos; por eso luchar contra el paro es la gran prioridad para este Gobierno.

Es innegable que se ha destruido mucho empleo en esta crisis. No obstante, el ritmo de caída del empleo se viene desacelerando considerablemente tras un mal primer trimestre.

Aún siendo unas cifras negativas (4.123.300 desempleados y una tasa de paro del 17,93%, correspondiente al tercer trimestre de este año), suponen una ruptura en la tendencia, ya que la última EPA demuestra que por primera vez en dos años se reduce el número de parados -14.100 desempleados menos que en el segundo trimestre-. Esta evolución refleja que las medidas del Gobierno están teniendo un efecto positivo en el mercado laboral.

El 38% de la destrucción de empleo en el último año se ha producido en la construcción. Y si nos remontamos al tercer trimestre de 2007, cuando la ocupación en el sector alcanzó un máximo, la caída del empleo en el sector construcción -923.000 puestos de trabajo menos- supone un 60% de la disminución total de la ocupación en estos dos años.

Pero hay que decir que en estos momentos nuestra economía mantiene una cifra algo inferior a los 19 millones de ocupados, es decir, casi 1.300.000 más que a comienzos de 2004 y unos siete millones más que a principios de los 90.

En conjunto, los datos de la EPA y la evolución de las afiliaciones en los últimos meses presentan una tendencia que apunta hacia una lenta mejoría. Pero hasta que no se consolide la recuperación será difícil que se cree empleo neto de manera sostenida.

Mientras tanto, el Gobierno continúa actuando con determinación para avanzar hacia la recuperación económica, al tiempo que refuerza la protección a los desempleados habiendo propiciado un aumento de 12 puntos en la tasa de cobertura desde 2005. Dicho de otra manera, más de las tres cuartas partes de las personas que han perdido su empleo perciben una prestación.

El Gobierno es consciente de que el funcionamiento del mercado laboral puede y debe mejorar. Pero es un hecho que las iniciativas en este ámbito requieren el respaldo de los interlocutores sociales para ser efectivas y duraderas. No se trata, por tanto, de buscar soluciones milagrosas a corto plazo –que no existen y que cuando se buscan, suelen terminar suponiendo una elevada carga para el futuro-.

La última fase expansiva de la economía española se caracterizó por un notable crecimiento del sector inmobiliario. La inversión residencial llegó a representar el 9% del PIB, mientras los precios de la vivienda experimentaban crecimientos de dos dígitos y el endeudamiento de hogares y empresas inmobiliarias aumentaba rápidamente.

Este espectacular aumento de la demanda de inmuebles respondía a la evolución de factores como la demografía, las mejores expectativas económicas y los menores costes financieros. Pero también se vio alimentada por las actuaciones del sector público, como fueron una regulación inadecuada del suelo o las distorsiones generadas por unos elevados incentivos tributarios a la compra de vivienda. Sobre esta base terminó surgiendo un proceso especulativo.

Ahora estamos experimentando el necesario ajuste de un sector sobredimensionado. Un ajuste que se había iniciado el año 2007 y que se ha visto exacerbado con la crisis financiera internacional. La demanda de viviendas ha caído y se está generando un stock de viviendas sin vender. Consecuentemente,

los precios están cayendo y la iniciación de nuevas viviendas alcanza mínimos históricos. Esta rápida contracción de la actividad está teniendo un elevado coste en términos de desempleo.

Parece claro que hasta que no se absorba buena parte de ese stock de viviendas sin vender, la iniciación de viviendas no empezará a repuntar de manera notable y, por tanto, seguirá suponiendo un lastre para el crecimiento y el empleo.

Sin embargo, en los últimos meses se detectan algunas señales que sugieren que el sector ha dejado de estar en caída libre, después de haber tocado fondo en niveles muy reducidos. Desde abril se viene observando un gradual repunte de las transacciones de viviendas – que han pasado de las 29.000 unidades en ese mes, a más de 34.000 en agosto-. Los precios continúan cayendo, acumulando un retroceso de más del 10%, pero a un ritmo que parece haberse estabilizado.

De cara al futuro, lo esencial es asegurar un desarrollo equilibrado y sostenible del sector, evitando que vuelva a producirse un sobredimensionamiento y un encarecimiento de la vivienda como el que hemos sufrido.

Con este objetivo estamos promoviendo un intenso recorte de los incentivos fiscales a la adquisición de vivienda, para equipararlos con los incentivos al alquiler y lograr un desarrollo equilibrado de ambas formas de acceso a la vivienda.

Es importante sacar lecciones de lo ocurrido en este sector y no repetir los errores que sentaron las bases del crecimiento explosivo del sector hace bastantes años.

Resumiendo, esta es mi visión de cómo se presenta el futuro para la economía española. A corto plazo, el presupuesto continuará proporcionando un estímulo importante, mientras vamos avanzando hacia el objetivo de la consolidación

presupuestaria. Las finanzas públicas no supondrán una carga que frene el crecimiento futuro. Simultáneamente, se está produciendo una recomposición sectorial, corrigiéndose excesos del pasado. Este ajuste tendrá repercusión sobre el conjunto de la economía contribuirá a superar debilidades como la inestabilidad del empleo y favorecerá un aumento de la productividad y, con ella, de la competitividad. Indudablemente, los mercados internacionales deben seguir ganando protagonismo y el sector exportador continuará creciendo y liderará la recuperación. La capacidad de resistencia del sector financiero facilitará también la recuperación, pero el comportamiento del crédito será menos dinámico que en épocas pasadas, evitando un crecimiento excesivo del endeudamiento privado.

En definitiva, la corrección de los desequilibrios y el aprovechamiento de las potencialidades de nuestra economía nos permiten confiar en su evolución positiva. El avance en esta dirección no es solo consecuencia del ajuste forzado por la crisis, sino que está siendo incentivado por la acción del Gobierno. El impulso de los últimos años a la inversión pública en infraestructuras, educación e I+D+i que ha complementado la elevada inversión productiva privada, suponen que la economía española cuenta ahora con una mayor dotación de capital público, humano y tecnológico. Ello debe permitir un aumento de la productividad basado en mejoras de eficiencia duraderas, tan pronto como la coyuntura sea más propicia. Seguimos trabajando en mejorar la regulación de los sectores estratégicos, especialmente en el sector servicios. Todas estas líneas de actuación se van a ver impulsadas e integradas gracias a la próxima Ley de Economía Sostenible que dará un impulso a la transición hacia este nuevo modelo de crecimiento.

A pesar de la preocupación que indudablemente nos genera la situación actual, no debemos olvidar que las crisis son también una oportunidad para el cambio y es en estos periodos difíciles cuando se sientan las bases de la recuperación y del

modelo económico futuro. Un modelo que esperamos más estable, más sostenible y con unas bases más sólidas.

Muchas gracias